

**Acta N°43:** en la ciudad de Montevideo, a los 24 días del mes de noviembre de 2021 y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual y presencial en el local sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N°4547, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Margarita Castro titular, Néstor Delgado titular (vía zoom) Roberto Fontes suplente (vía zoom) y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Rodrigo Fabricio Llugdar (vía zoom) titular y Gonzalo Fontenla suplente (vía zoom) por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°42

Aprobada sin correcciones.

### **Previos**

- Universidad de la República, dona libro titulado Filigranas – para una teoría del habitar, autor: Eduardo Álvarez Pedrosian.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** acepta la donación y agradece la gentileza.

- El concejal Rodrigo Fabricio Llugdar, informa que se tomará licencia desde el miércoles 1 de diciembre del corriente año hasta nuevo aviso, siendo suplido por Gonzalo Fontenla o por Maximiliano Guinovart

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- El concejal Rodrigo Fabricio Llugdar, informa que se tomará licencia por el día de hoy.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Se presenten como previos dos formularios de ventanilla única en virtud de que las fechas de realización son próximas y llegaron en el día de hoy al Municipio:
- **324323** – Solicitante: Viviana Abeldaño – Actividad: Festival Conmemoración del día del Candombe Lugar: San Fructuoso entre Abayubá y García Morales – Fecha: 05/12/2021 – Horario: 12:00 a 18:30 horas
- **328678** – Solicitante: Felipe Matontte – Actividad: Cierre de campaña de jóvenes hacia las elecciones internas del Frente Amplio Lugar: Plaza las Pioneras– Fecha: 28/11/2021 – Horario: 15:00 a 23:00 horas

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de los eventos

Siendo las 17:50 horas, ingresa a sala Gustavo Romero quedando como titular por el concejal Néstor Delgado que se retira de sala.

## Temas para tratar

- Siendo las 17:50 horas German Benítez, Ximena Muniz, Federico Penino, Enrique Barrenechea y al director Economista Mauricio Zunino director general del Departamento de Recursos Financieros de la Intendencia de Montevideo. Por parte del Municipio ingresa a sala la Cdra. Florencia Parula.

Expresan que el motivo de su visita que al igual que en el resto de los Municipios es por:

- Situación presupuestal de la ejecución del presupuesto 2020 – 2021
- Proponen ejecutar que las inversiones se ejecuten en el año que corresponda presupuestalmente
- Indican la buena ejecución del presupuesto que se realiza en el Municipio
- Situación proyecto OPP

El alcalde expresa que se estudiará la posibilidad de lo planteado.

Siendo las 18:40 horas se retiran de sala

- Invitación para la entrega de certificados de aprobación del Curso de Anfitrionía en Turismo el día 24 de noviembre del corriente año, hora 11:00, en el espacio cultural Criolla de las Duranas. -

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Información llegada el 19 del corriente mes referente a Premio Latinoamericano Buen Gobierno Municipal 2021, con fecha 22 de noviembre para presentar registro.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Aprobación del Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios - OPP

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** aprobar lo informado.

## Formulario Ventanilla Única

- **324323** – Solicitante: TAITA – Asociación Civil sin fines de lucro – Actividad: Con motivo del día de las personas con discapacidad se realizará danza, zumba, recreación y deportes desde el área corporal de la institución Lugar: Plaza Alcalá de Henares – Fecha: 03/12/2021 – Horario: 18:00 a 19:30 horas

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. -

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **324115** – Solicitante: MVD Audiovisual – Actividad: Cine en el Botánico (Actividad coordinada con MVD Audiovisual, Esquinas de la cultura, Jardín Botánico y Municipio C. Serán 4 jornadas de cine – Fechas: 3, 4, 10 y 11 de diciembre con cobertura por mal tiempo 17 y 18. Horario: 19:00 a 22:30 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** actividad que apoya este Municipio. –

- **324387** – Solicitante: Luli Bakery SRL – Actividad: Fiesta aniversario de restaurante-cervecería Prado Bierhaus con escenario y bandas, temprano en la tarde actividades para niños Lugar: Hermanos Gil esquina Av. Suarez – Fecha: 11/12/2021 – Horario: 10:00 a 06:00 horas del 12/12/2021

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. -

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **326975** - Solicitante: Angelica Bondad – Actividad: Encuentro de Colectividades Lugar: Plaza ex Terminal Goes – Fecha: 04/12/2021 – Horario: 10:00 a 20:30 horas

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** actividad que apoyo este Municipio.

- **326975** - Solicitante: Sandra Hernández – Actividad: Conversatorio “Convivencia Responsable de Animales. Lugar: Cancha Liceo 26 Antonio Machado entre Requena y Paullier – Fecha:26/11/2021 – Horario: 18:300 a 20:30 horas

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. -

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

- **Compras menores a \$ 30.000**

- 

**399496** – Sello automático tipo trodat - \$480 – CCZ N°3

**El gobierno del Municipio C resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

**Compras mayores a \$ 30.000**

- **398324 obra N°7820** – Pintura Casa de la Cultura - \$479.044,60 – CCZ N°3
- **399410** – Cable de aluminio con aislamiento plástico, conectores plásticos y otros - \$145.053 – MC

**El gobierno del Municipio C resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

**Expedientes**

- **2019-3240-98-000386** - SOLICITUD DE FONDO SOLIDARIO DE MATERIALES.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** se informa que, en comunicación telefónica con el ministro de Vivienda, se informa del caso y desde dicho ministerio se realizarán visitas por parte de Asistentes Sociales y se estima una entrega de canasta de materiales con ayuda tomando en cuenta los problemas de la construcción. Se mantiene a despacho por el termino de 20 días. Pase al Área Administrativa (0013) a sus efectos.

- **2021-3240-98-000326** -SOLICITUD DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PLAN ABC. GUSTAVO GALLINAL 1984. RAQUEL MATILDE CELLA CASTRO. C.I.: 4.962.081-5.-

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** visto los informes realizados por las Áreas Arquitectura y Urbanismo y Social, entendiendo que es necesario gestionar dos canastas en virtud de la extrema vulnerabilidad en la que vive la familia, constatando que por expediente 2021-3240-98-000562 se gestiona otra canasta a nombre de Gustavo Sánchez, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite

- **2021-3240-98-000562** - SOLICITUD DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PLANO ABC. GUSTAVO SÁNCHEZ C.I.: 4.260.767-8. GUSTAVO GALLINAL 1984.-

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** visto los informes realizados por las Áreas Arquitectura y Urbanismo y Social, entendiendo que es necesario gestionar dos canastas en virtud de la extrema vulnerabilidad en la que vive la familia, constatando que por expediente 2021-3240-98-000326 se gestiona otra canasta a nombre de Raquel Matilde Cella Castro, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2021-7310-98-000072** - SOLICITUD DE VENTA CALLEJERA DIEGO TORIBIO CI: 4954995-2

**El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** se hace referencia al adjunto de actuación 1, donde el solicitante expresa que realiza compra venta, no aclarando a que tipo de artículos se refiere, no quedando claro por parte de este cuerpo si la compraventa a la que hace referencia corresponde a artículos de plástico, **por tal motivo se autoriza la venta exclusivamente a artículos plásticos.** Remítase a Gestión Comercial (7300).

- **2021-3025-98-000340** - SR. EDIL JAVIER BARRIOS BOVE (1) - CG - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO -SOLICITA QUE SE PROCEDA A COLOCAR JUEGOS INFANTILES Y BARRAS DE CALISTENIA EN LA PLACITA UBICADA EN LORENZO FERNANDEZ Y JOAQUÍN REQUENA.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** visto el informe realizado por el Área de Arquitectura y Urbanismo, el cual se comparte, donde explica los motivos por lo que no es recomendable acceder a la solicitud realizada por el Sr. edil Javier Barrios Bove. Remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009).

- **2020-3380-98-000154** - MULTA POR FALTA DE HABILITACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL. RAZÓN SOCIAL NISELCOR S.A, RUT. 213 460 080 010 - BVAR. ARTIGAS 4277

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16 y los sendos plazos otorgados al responsable del establecimiento para regularizar la situación, no habiendo iniciado los trámites, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente

- **2021-3380-98-000361** - OCUPACIÓN ESPACIO PUBLICO - AV. MILLAN 2897

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** en virtud de que el Sector Inspectivo del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, constata la ocupación de vereda en Av. Millán N°2897 por parte del local allí ubicado, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución de multa.

- **2021-3380-98-000419** - SOLICITUD DE MULTA SEGUNDA REINCIDENCIA - ALBERRO ARREDONDO GASTON Y PORTO MATIAS ARIEL - SITO EN 12 DE DICIEMBRE N.º 811 - RUT: 218 567 560 010

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** en virtud de lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, que se aplicaron multas por resoluciones N°51/20/0113 de fecha 12 de febrero de 2020 (primera multa) y N°18/21/0113 de fecha 24 de marzo de 2021 (primera reincidencia) y que no han evacuado la vista otorgada previo a esta solicitud, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de resolución de multa por segunda reincidencia.

- **2021-3380-98-000421** - SOLICITUD DE MULTA POR FALTA DE HABILITACIONES A MEDICALKIT SA Y MUNDOKIT SA; SITO EN SITIO GRANDE N.º 1327; RUT 213 198 100 013 Y 217 612 550 017 RESPECTIVAMENTE

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de resolución correspondiente.

- **2020-3380-98-000144** - VEREDAS, URUGUAYANA ESQ RE FRANCESA, YUYOS, PASTO, INTRANSITABLE, GALPONES EX MARTINEZ REYNA.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** visto el tiempo transcurrido y que las veredas en cuestión continúan en mal estado, se remiten las presentes actuaciones al Dpto. de Secretaría General (unidad 1001), solicitando oficiar comunicación al MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, que por lo cumplimiento a de lo intimado en Actuación N°14 del expediente de obrados se aplicará una multa de UR 1 (uno), fijada por el Art. D. 1901 y 2210 del Digesto Departamental.-

- **2021-5231-98-004950** - QUEJA POR FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS VERDES DE PLAZA DE LAS MISIONES. FORM: 18730-2021

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad:** se autoriza la compra según lo detallado por el técnico jardinero en actuación N°13, condicionado a que desde el Servicio Centro Comunal Zonal N°3 solicite a la empresa a contratar la planificación de como realizarán la tarea y el plan de seguridad para este tipo de tareas y luego se controle desde dicho Servicio la realización de la tarea, cotejando el cumplimiento de lo antes solicitado y la seguridad de quienes realicen la tarea. Pase al servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240)

### **Resoluciones aprobadas**

- **Res. N°113/21/0113** Aplicar una multa de U.R. 6 (Unidades Reajustables seis ) y otra de U.R 20 (Unidades Reajustables veinte) al señor Walter Ayala, CI: 1.633.988-9 , propietario del establecimiento destinado a panificadora sito en la calle Alejandro Fiol de Pereda N.º 1268/72 por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales, Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas - SIME, Regulación Alimentaria) y Declaración Jurada de Residuos No Domiciliarios
- **Res. N°114/21/0113** Aplicar una multa de UR 20 (Unidades Reajustables veinte) al responsable del padrón N.º 16832, Sr. Omar Walter Guedes Mosegue, CI: 1.791.094-3, por humedades provenientes de la finca de su propiedad. Expediente: 2021-3240-98-000004
- **Res. N°115/21/0113** Asignar una partida especial por la suma de \$80.000 (pesos uruguayos ochenta mil), a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 - Exp. 2021-3240-98-000580
- **Res. N°116/21/0113** - Modificar la Resolución N°111/21/0113 de fecha 17 de noviembre de 2021. Expediente 2021-0013-98-000358

Siendo las 20:15 horas, se da por concluida la sesión.